

Registro de la Propuesta del Trabajo Fin de Grado (TFG)

NOMBRE DEL ALUMNO: David Eimil Jarabo

PROGRAMA: E3

GRUPO: A

FECHA: 28/10/2020

Director Asignado: Ruiz Cabanes, José Carlos

Apellidos

Nombre

Título provisional del TFG:

El Impuesto sobre el Patrimonio: Perspectivas de Reforma y Cuestiones Controvertidas

ADJUNTAR PROPUESTA (máximo 2 páginas: objetivo, bibliografía, metodología e índice preliminares)

Firma del estudiante:

D. Eimil

Fecha: 05/11/2020

Firma del Director:



Propuesta de desarrollo TFG

Índice Provisional

1. Introducción
2. Estudio de Derecho Comparado
3. Ineficacia práctica del IP
4. Discriminación entre regiones
5. Reflexión sobre su relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
6. Conclusión

Objetivo

Con este trabajo pretendo analizar y desarrollar las cuestiones más controvertidas del Impuesto sobre el Patrimonio, a fin de arrojar luz sobre los puntos más negativos del mismo. El gobierno actual pretende modificar el Impuesto sobre el Patrimonio esta legislatura, por lo que es un tema presente de forma habitual en los medios de comunicación. No obstante, los medios de comunicación no profundizan lo suficiente para tratar algunos de sus elementos más técnicos, que son precisamente los que necesitan de un mayor estudio de cara a su necesaria modificación.

Mi objetivo es analizar, con carácter general, la situación en los países de nuestro entorno, la poca recaudación que obtiene este tributo (ineficacia práctica), la patente y manifiesta discriminación territorial entre los contribuyentes residentes de diferentes Comunidades Autónomas, así como reflexionar sobre su relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, particularmente la justicia material del impuesto

Metodología

La metodología básica será el análisis bibliográfico, tanto doctrinal como jurisprudencial, y reflexión crítica sobre el estado de la cuestión a analizar, el Impuesto sobre el Patrimonio. También utilizaré una metodología práctica a base de supuestos reales para analizar y mostrar las profundas diferencias a nivel territorial en este tributo.

A partir de estas premisas elaboraré una conclusión acorde con los elementos analizados.

Bibliografía provisional

- González Ortiz., D. (2013). Fundamento jurídico, límites constitucionales y alternativas legítimas a la imposición sobre el patrimonio neto. *Revista Española De Derecho Financiero*, 160, 55-100.

- OECD (2018), The Role and Design of Net Wealth Taxes in the OECD, *OECD Tax Policy Studies*, (26)
- OECD (2019), *Revenue Statistics 2019*, Paris: OECD Publishing.
- Moreno Fernández, J. (2019). La prohibición de confiscatoriedad como límite al tributo. *Revista Técnica Tributaria*, 124, 15-30.
- Sánchez, C. M. (2015). Razones y sinrazones en torno al Impuesto sobre el Patrimonio. En *Encuentro de derecho financiero y tributario. La reforma del sistema tributario español*, Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Sánchez, C. M. (2016). Situación actual y perspectivas de los impuestos sobre la riqueza. *Fiscalidad: eficiencia y equidad*, 21
- León, M. A. (2012). El impuesto sobre el patrimonio en España. *Nueva fiscalidad*, (2), 9-57.